

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA FACULTAD DE MEDICINA ESCUELA DE MEDICINA SECCIÓN ADMINISTRATIVA



Escuela de Medicina: Saluane en la formación de médicos para la sociedad costambense

30 de mayo del 2013 EM-SA-428-05-2013

HCR FM 16:01 30/05/13

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina Presente

Estimado señor Decano:

Esta Dirección eleva ante el Consejo Asesor de Facultad, la solicitud de prórroga del permiso sin goce de salario planteado por el Dr. Carlos Castresana Isla Barrantes, profesor del Departamento Clínico en el Hospital Calderón Guardia, el cual solicita permiso por 1/4 TC de su plaza en propiedad. Dicho permiso lo requiere por asuntos personales.

La solicitud del permiso rige del 25 de mayo al 24 de noviembre del 2013.

Sin otro particular, suscribe atentamente,

Dr. Ricardo Boza Cordero Company Administration of the LA DE MEDICAL PROPERTY OF THE PROPERTY

Ksp*

Archivo



FACULTAD DE MEDICINA ESCUELA DE MEDICINA Depto. Clínico Hospital Calderón Guardia





Carrera Reacreditada por SINAES

10 de abril, 2013 DC-HCG-094-04-13

Doctor Ricardo Boza Cordero Director Escuela de Medicina

Estimado doctor:

Para el trámite correspondiente le envío solicitud de Prórroga de Permiso sin Goce de Salario del Dr. Castresana Isla Barrantes Carlos, por motivos de salud.

PRORROGA PERMISO SIN GOCE DE SALARIO: DEL 25 DE MAYO, 2013 HASTA 24 DE NOVIEMBRE 2013.

erardo Quirós Director

lmg

Cc:

Dra. Maricel Quirós Campos, Coordinadora Curso Medicina Interna, Depto. Clínico H.C.G. Dr. Carlos Castresana Isla-Barrantes, Profesor Asociado, Depto. Clínico H.C.G.

Arch.

Adjunto: Carta de interesado y P-8 5056478

10 de abril, 2013

Doctor Gerardo Quirós Meza Director Depto. Clínico H.C.G.

Estimado doctor:

Por medio de la presente le solicito una **prórroga de Permiso Sin Goce de Salario** del 25 de mayo, 2013 hasta el 24 de noviembre, 2013, lo anterior debido a problemas de salud.

Atentamente,

Dr. Carlos Castresana Isla Barrantes Profesor Asociado

SIDAU DE MEDICA